

---

**ROCÍO G. SUMILLERA, MANUELA ÁGUEDA GARCÍA-GARRIDO y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-DUEÑAS ESPEJO (eds.), *Resistance and practises of rebellion at the age of Reformations (16th-18th centuries)*, Ediciones Complutense, Madrid, 2019, 217 págs., ISBN: 978-84-669-3626-2**

En los 500 años del inicio de la Reforma Protestante, que se cumplieron en 2017, surgieron numerosas publicaciones de artículos y libros que marcaron un nuevo avance en el estudio de este movimiento. Dos años después, el libro de que es objeto esta reseña, *Resistance and practises of rebellion at the age of Reformations (16th-18th centuries)* se suma al elenco de trabajos que abordan este particular contexto aportando nuevas perspectivas y elementos de análisis en una temática en la que la complejidad es una seña distintiva. Por un lado, existe una larga tradición historiográfica en torno a los debates confesionales en la Europa moderna, sobre la que se ofrece una panorámica en la Introducción del libro. Por otro lado, según señalan los propios coordinadores y responsables de esta publicación Rocío G. Sumillera, Manuela Águeda García-Garrido y José Luis Martínez-Dueñas, existen también tres problemas inevitables para quienes abordan la idea de rebelión y resistencia en la Europa reformada: la profusión de factores que explican las Reformas, la polisemia de términos y el importante peso de la perspectiva tradicional de su estudio en torno a individuos particulares.

El libro pretende poner de relieve «the various understandings of rebellion, the many forms of rebellious practices, the dissimilar ways in which uprisings were assessed and explicative narratives about them constructed, and, ultimately, the way in which all of this sheds light on the political and religious foundation of early modern individual, group and national identities». Además, buscan ofrecer nuevas «pistas» interpretativas en torno a las relaciones dialécticas y dialógicas entre obediencia y resistencia a consecuencia del establecimiento de las comunidades protestantes en la Europa y Norteamérica modernas.

Nos encontramos ante un total de once investigaciones de autores provenientes de distintas disciplinas incluyendo la historia o la filología. El libro está dividido en cinco secciones temáticas, precedidas de una detallada introducción y seguidas de una conclusión abordada por Manuela Águeda García-Garrido y un epílogo del especialista Andreas Würigler. La primera de las cinco secciones se centra en el protestantismo entendido como rebelión según las versiones católicas. Empieza abriendo este apartado Rocío G. Sumillera cuya contribución se titula «Lutheranism as rebellion and rebellion as heresy in sixteenth-century Spain» (pp.23-38). La autora discute y ejemplifica con éxito cómo los desacuerdos políticos representaban una forma de heterodoxia, al mismo tiempo que la disidencia religiosa era entendida como una traición política que implicaba un acto de desobediencia a Dios y al monarca. Para ilustrar esta afirmación elige en primer lugar los discursos dentro de la guerra de las Comunidades en Castilla. En segundo lugar, las voces del teólogo y jurista franciscano Alfonso de Castro –y su trabajo *De iusta haereticorum punitione* (1547)– y del dominico Bartolomé de las Casas le sirven para reflexionar en torno a la obediencia, la lealtad a la Corona y a

Dios, y el castigo a los herejes. La contribución de Fabrice Quero «Comunidades de Castille et rébellion protestante dans l'oeuvre du franciscain Luis de Maluenda» (pp. 39-53) también da cuenta de la correlación que existe entre las Comunidades y la rebelión protestante, si bien centra su exposición en el discurso del franciscano de origen converso Luis de Maluenda (1488-1547). El brillante análisis de su autor nos permite acercarnos a la compleja y profunda disertación ideológica «d'un homme dont l'horizon n'est pas borné par les murs de la cellule monacale, quoi qu'il en dise. [...] Son ambition est spirituelle et politique tout à la fois». El autor combina el análisis histórico y literario para aportar nuevos datos de su vida, pero sobre todo de su discurso político. En las palabras del franciscano se deja sentir la impronta de su orden a través de una interpretación mesiánica de los hechos, que a la vez puede calificarse de subversiva. Según explica Quero, el fraile incluso propone medios violentos para frenar la herejía luterana, llegando incluso a cuestionar la validez de la acción imperial. Cierra esta sección «"Ces malheureux hérétiques et rebelles": enjeux et stratégies des lectures royales de la conjuration d'Amboise» (pp. 55-66) de Sophie Tejedor. En ella, la autora revisa este conocido episodio protagonizado por los protestantes, que conspiraron para secuestrar al rey Francisco II de Francia para así liberarlo de la influencia de los Guisa. El estudio de Tejedor en torno a la versión oficial de las autoridades reales –poco tratado historiográficamente– resulta en cierta medida sorprendente, en tanto la asociación entre herejía y sedición que cabría esperar en la construcción de un discurso real que debe legitimar la represión y anticipar futuras repercusiones en el reino, adquiere connotaciones pretendidamente ambiguas. La distinción entre herejía fiel y herejía sediciosa sirve para diferenciar entre los que son herejes y buscan la sedición y los que han sido manipulados pero que sin embargo no desean subvertir el orden establecido. La autora demuestra entonces que el fin de las autoridades reales fue construir una versión que permitiese redefinir el vínculo del rey con sus súbditos, lo que favoreció que este fuese considerado como «le nouveau pilier autour duquel un royaume divisé par la religion peut imaginer se rassembler».

La segunda sección gira en torno a la construcción retórica de la idea de rebelión en el protestantismo mediante el uso de imágenes bíblicas. Benjamin Heidenreich en «The adaptation of the Exodus-Narrative during the German Peasants' War» (pp. 69-82) arroja nuevas perspectivas historiográficas sobre la Guerra de los Campesinos de 1525. Su audaz estudio del panfleto *Zwölf Artikel* le permite reflexionar sobre el lenguaje político dentro de estas revueltas, superando una historiografía que se ha centrado tradicionalmente en las causas de la rebelión. Desde la perspectiva de Heidenreich, el modelo narrativo del Éxodo no es metafórico sino real. Los campesinos buscarían transformar sus creencias en acciones, considerando la igualdad real entre las personas y al gobernante como un agente encargado de hacer respetar unas leyes comunes que se deducen de la Biblia. Todo ello lleva al autor a afirmar que «the Peasants' War can be classified as a revolution to change the political system in favour of the people being the group responsible for the well-being of the state». Louise Frappier en «Rébellion hérétique et dramaturgie du martyr: La tragédie du sac de Cabrières»

(pp. 83-100) profundiza en la traumática masacre de Mérindol ordenada por el Parlamento de Aix contra los valdenses. A través del estudio de la pieza teatral anónima *Tragédie du sac de Cabrières*, Frappier analiza una retórica que insiste en lo injusto y desproporcionado de la represión que deriva en que sus víctimas se conviertan en mártires de la fe reformada, justificándose así la respuesta armada de estos.

Geneviève Gross es la encargada de abrir el tercer apartado con su contribución «*Nicolas Volcyr de Sérrouville et sa chronique du solèment des paysans d'Alsace (1525)*» (pp. 103-117) seguida de la de Adrien Aracil en torno a «*Les soulèvements huguenots des années 1610-1620: une relecture de Mémoires du duc de Rohan*» (pp. 119-134). La lectura de ambas genera un interesante juego en paralelo. La primera nos ofrece la justificación católica de la campaña de Antoine de Lorraine contra los campesinos de Alsacia a través de la narración de su secretario. Aracil, en la segunda, profundiza en las conocidas memorias del duque francés de Rohan, líder y defensor del levantamiento de los hugonotes en contra del gobierno de María de Médicis. La crónica analizada por Gross es entendida como un «un miroir aux princes et au gouvernant, mais plus largement il propose un miroir de noblesse, invalidant toutes vellétités de réforme en leur rappelant leurs devoirs [...] la pratique de l'art militaire, le maniement des armes et le bon gouvernement d'un territoire». Reclama la nobleza romana, la guerra santa, la fidelidad a la iglesia tradicional que se opone a la sedición y subversión del movimiento protestante. El duque de Rohan, por su parte, utiliza los modelos de Plutarco, Suetonio y, con especial distinción, de César para justificar su desobediencia tras la conspiración de Amboise. Añade además una dimensión confesional al alzarse como baluarte de la lucha contra los pecados, respondiendo directamente frente a Dios, pero también sirviendo libremente al soberano.

El cuarto apartado titulado «Rebelión y práctica política» incluye en primer lugar la aportación de Christian Mühling «*Rébellion en république. Le débat autour de la seconde guerre de Villmergen en Suisse*» (pp. 137-153). Su exposición en torno a este conflicto ofrece un marco de análisis especialmente rico debido a la situación peculiar de la Confederación Helvética al tratarse de una república «biconfesional» –cantones católicos y reformados– que convive con un sistema monárquico. El relato histórico presentado por Mühling consigue hilvanar los argumentos y debates que le permiten arrojar nueva luz sobre los espacios de comunicación política y las medidas y recursos puestos en marcha en momentos de conflicto por cada una de las partes. Por su parte Stephan Steiner en su excelente contribución titulada «“Acting as if in a Republic Already”: Carinthian-underground-Protestants Rehearsing the Uprising» (pp. 155-169) de nuevo nos ofrece la posibilidad de entender la intersección entre protestantismo y práctica política. Pero, además, su autor coloca nuevos elementos de análisis histórico en torno a las formas de religiosidad protestante, los cambios de mentalidades y la gente «transmigrated, that is, shifted within the realm of the Habsburgs and not over its borders».

Los dos últimos ensayos de la obra provienen de la mano de Bertrand Van Ruymbeke «*Changer de contrée, changer de roi. Le rêve anglican du réfugie*

huguenot en América» (pp.173-188) y Elena Lioznova «Ideological controversies in New England Puritanism at the turn of the eighteenth century» (pp. 189-198). Ambos estudios se centran en las experiencias reformadas en las nuevas colonias británicas y los múltiples conflictos como resultado de los cambios de actores y escenarios. Surgieron, como consecuencia, nuevas fidelidades e identidades – como en el caso de los hugonotes–. Pero también nuevas mentalidades que, como señala Lioznova, preconizan una sociedad cambiante en la que el diálogo entre religión y política será discutido desde nuevos encuadres.

Se trata, en definitiva, de un libro de un indudable valor científico en el que sus autores combinan su evidente dominio de la materia con el estudio minucioso de una amplia variedad de fuentes históricas. Muestran, además, casos que cubren una geografía que va desde Castilla hasta Norteamérica, pasando por Francia, Suiza o Austria. La complejidad de las materias abordadas no se traduce en dificultad de lectura, si bien los múltiples elementos de reflexión que se sugieren exigen un esfuerzo que sin duda nos habla de la calidad de las investigaciones expuestas. Es posible afirmar que esta obra cumple el objetivo que sus responsables se proponen y aporta elementos de novedad para el debate científico. A pesar de que en varias ocasiones se analizan episodios ya trabajados en la historiografía, su lectura e interpretación se realizan bajo nuevas perspectivas o incluso disciplinas. Las conclusiones de Manuela Águeda García-Garrido (pp. 201-211), cuya pluma es amena a la par que eficaz, permiten al lector concluir su lectura profundizando y reflexionando sobre la evolución del cristianismo y su imbricación con las ideas de resistencia y rebelión. Reformas en conflicto que, según afirma García-Garrido, «han ido tejiendo una historia de la conciencia revolucionaria que ha abierto las puertas al deber de resistencia individual y colectiva como única vía para la construcción de sociedades libres». La obediencia al monarca cuya autoridad provenía de Dios, quedaba en entredicho ante el deber prioritario de obediencia a la ley de Dios. Esta sutil distinción con tintes de desobediencia no era sino uno de los síntomas del quiebre del Antiguo Régimen, que abría al mismo tiempo la puerta a la Modernidad.

Marina Torres Trimállez  
Universidad de Cantabria  
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea  
<https://orcid.org/0000-0002-3041-0831>  
marinat.trimallez@gmail.com